

EL DILUVIO.

DIARIO POLÍTICO.

DE AVISOS, NOTICIAS Y DECRETOS.

EDICION DE LA MAÑANA.

Precios de suscripción: Barcelona, un mes, 6 rs.—Fuera, 8 meses, 24.—Extranjero, 14, 54.

Afecciones Meteorológicas dadas por el óptico alemán B. Alberto Barchhart.

Día	Term.		Barom.	Higrom.	Pluvim.	Vientos.		Atmosfera	SOL.
	Mora.	Reaum.				Flojo	Recio		
21	10 n.	20°	757	84	2	N.	NE.	Lloviendo.	Sale a las 5'46
22	7 m.	18°	758	83	2	SE.		Nubes.	Se pone..... 6'48
	2 t.	22°5	758	76				Despejado.	LUNA.
									Sale a las 11 35 m.
									Se pone... 10' 5 n.

Astros y Meteoros.—Segun M. Brault, en ambos hemisferios no se establecen fijamente el verano y el invierno hasta que el mínimo barométrico del mundo se ha fijado en el hemisferio que le toca invierno y el máximo al que le corresponde verano. Mientras hay fluctuaciones en la generalidad de la Tierra, no hay en ninguna parte estaciones caracterizadas.

Santo del día: San Felipe Benicio, confesor. — **Cuarenta horas:** Continuan en la iglesia de las Salesas (Eusanche): se descubre a las 9 de la mañana y se reserva a las 7 de la tarde. — **Corte de Maria:** Hoy se hace la visita a Nuestra Señora de la Estrella, en Santa Ana.

CONSULTA especial para las enfermedades D.^a **GRINAN** sifilíticas y venéreas, por el D.^a **GRINAN** premiado en varias asignaturas por esta Universidad. De 12 á 1 y de 3 á 5. Farmacia del Globo, Plaza Real.

NUESTRO PROPOSITO.

Valen más muchos pocos que pocos muchos. Así es que damos y hacemos el calzado con la mas mínima expresion de beneficio. Resulta, pues, un calzado bueno, bien hecho y baratísimo, como nadie se atreve á negar. Acudid, pues, á la calle del Pino, 12, frente á un callejon, Zapateria **A LA NACION**.

SOMBREROS DE 4 RS.—Los mas apropósito por su excesiva baratura y lijereza para el campo. Grandioso surtido: Pijoan, Casals y C.^a, plaza del Angel, n. 10.

TRASPASO DE TIENDA Y LIQUIDACION por Vila de los Encantes.—De acuerdo con el propietario, los dueños de la magnífica tienda de quincallería del Pasaje del Reloj, oirán proposiciones para el traspaso con géneros ó sin ellos; de 9 á 12 mañana.

DULCES DE AMERICA.—En abundante surtido de piñas, guánabanas, mangos, mameyes, zapotes y otros, los acaba de recibir de la mas acreditada fábrica «LA ROSITA» de la Habana, la antigua confitería de J. Sagarra, plaza Nueva, las cuales se expendrán al infimo precio de 22 rs. lata. Asimismo se hallarán las sabrosas galletas «VINAS.»

TRASPARENTES.—**TRASLADO.**—De la Rambla Estudios, n. 4, ha pasado al n. 10.

APRENDICES.—Se necesitan en la calle de Milans, n. 2, litografía.

SE VENDE un juego de caballitos.—Razon Plaza San Agustin Viejo, 16, portería.

El vapor **MANUEL ESPALIU**, c. D. Francisco Rubio, saldrá para Sevilla y escalas el 24 del actual á las 10 de su mañana.—Consignatario D. A. Martín, Paseo Isabel II.

El vapor **NUMANCIA**, cap. D. Federico Molins, saldrá para Marsella el 25 del actual á las 12 de la noche.—Consignatario D. A. Martín, Paseo de Isabel II.

DIVERSIONES PUBLICAS.

Ódeon.—Mañana domingo octava representación del notable drama en 7 actos, uno de los que mejor éxito han alcanzado en este teatro, escrito por el señor Piquet, *El corazón de una madre* y la muy graciosa comedia en 2 actos, del mismo autor, *Joseph, Pep y Companya*.

Teatro Español.—Funcion para hoy sábado.—Sociedad Latorre.—12 y última representación de la zarzuela de grande espectáculo en 3 actos y 7 cuadros, titulada *El salto del Pasiego*.—A las 8 y media.—Entrada 3 reales.—Despacho de billetes póricos del Liceo y teatro Español.

Funciones para mañana domingo.—Tarde.—Por única vez la zarzuela de grande espectáculo en 3 actos y 7 cuadros, *El salto del Pasiego*.

Noche.—Tercera representación de la aplaudida zarzuela en 3 actos, *El Campanero de Begoña*, y el tan celebrado diario político *La voz pública*.—Se despachan localidades en Contaduría.

Teatro Español.—El lunes 25 á beneficio del tenor señor Dalmau, se pondrá en escena una extraordinaria funcion bajo el órden siguiente: 1.º La ópera burlesca *Il feroce romani*.—2.º Estreno del drama lírico de los señores Zapata y Marqués, escrito expresamente para el beneficiado, titulado *Camocens*.—3.º Gran wals de Venzano por la señora Cortés de Pedral. Lectura de una poesia catalana del reputado mestre en Gay saber don Angel Guimera, por el primer actor don Antonio Tutau.—4.º Estreno de la zarzuela catalana original de dos aplaudidos poetas, música del maestro Ribera, *Per retrocés*, que desempeñarán confiando en la indulgencia del público, las señoras Cortés de Pedral y Gonzalez y el beneficiado.—5.º Ave Maria del maestro Gounod, por la señorita Soler de Franco, acompañada al piano, violin y órgano. Lectura de poesias catalanas de don Victor Balaguer, por el beneficiado. Gran fantasía de violin de la ópera *Favorita*, por el señor Espeso.—6.º y último. Gran jota de la zarzuela *Las nueve de la noche*, cantada por todo el cuerpo de coros.

Buen Retiro.—Despido del primer bajo señor Visconti.—Sociedad Patti.—Funcion para hoy á las 8 y media. A beneficio del mismo y del director gerente de la empresa.—Se pondrán por última vez en escena los tres primeros actos de la ópera *Roberto* y 4.º acto de la ópera *Fuzst*, dedicada á todas las sociedades que actúan en el teatro y demás concurrentes á las funciones.—El despacho póricos del Liceo y en el teatro.

Hallándose algo restablecido de su grave enfermedad el tenor Prats, mañana domingo tendrá lugar la primera representación de la ópera española *Marina*.

Teatro de Novedades.—Funciones para mañana domingo.—Tarde, á las 3 1/2.—El drama en 6 actos y un prólogo, *Los pobres de Barcelona*, y el sainete *El payo de la carta*.

Noche, á las 8 1/2.—El melodrama en 3 actos, *La huérfana de Bruselas*, y la pieza, *La sala de rebrer*.—Tarde y noche entrada 1 1/2 real.

Teatro del Tivoli.—Hoy sábado, á las 8 1/2.—Estreno del viaje inverosímil, hufo y de gran espectáculo, letra de don Narciso Campmany y don Juan Molas, con música del maestro Manent, *De la terra al sol*, para la cual el señor Soler y Roviroza ha pintado once decoraciones, se han confeccionado mas de 200 trajes bajo figurin y se han construido otros tantos objetos de atrezzo y efectos de peluqueria y calzado.—Entrada 2 rs.—No se dan sálidas.

Mañana domingo.—Por la tarde y noche.—2.ª y 3.ª representación de la grandiosa zarzuela en 3 actos, *De la terra al sol*.

Se despachan en Contaduría localidades con un real de aumento.

Circo Ecuestre Barcelonés.—Plaza de Cataluña.—Directores señores Alegría y Chiesi.—Hoy sábado, á las ocho y media de la noche.—Funcion escogida, compuesta de los mas notables ejercicios que ejecuta la compañía, tomando parte el original Trewey.—Entrada 3 reales.

Mañana domingo se darán dos funciones extraordinarias, una por la tarde y otra por la noche, para las cuales se despachan localidades en Contaduría.

Banda de Ingenieros.—Piezas que tocará esta noche en el Paseo de Gracia.—1.º Paso doble.—2.º Fantasia militar italiana, de Ponchielli.—3.º Marcha de Tanauhser, de Wagner.—4.º Sinfonia de Oberon, de Weber.—5.º Elvira, mazurka, de Ascher.—6.º Polka La patina-dora, de Zabaiza.

Plaza de Toros.—Inesperado suceso.—Reaparicion del torero catalan Peroy.—Corrida para el domingo 24 de los corrientes.—Dos toros Carriguiri en punta, picalos, banderilleados y muertos á estoque.—Matador Peroy.—Se dará principio al espectáculo con la mogiganga *Un foch á Benós*.—Despues de la lidia de los dos toros en punta se soltarán dos bichos con premio para el público.

La funcion empezará á las 4.—Entrada de sombra 4 rs.—Sol 2 rs.

El despacho de entradas establecido en el teatro Principal, se abrirá el sábado por la tarde.

La venta de localidades en la librería de don I. Lopez, Rambla del Centro, 20.

Notas.—Forma parte de la cuadrilla el popular picador Antonio Fernandez (Barillas).—Se dará el salto de la garrocha por un reputado banderillero.

Los señores abonados disfrutarán gratis sus localidades mediante el pago de la entrada. 2

DIVERSIONES PARTICULARES.

Matadero.—Teatro Español.—Hoy sábado, primera función de abono de la serie 89.—Última representación de la linda zarzuela de espectáculo *El salto del Pasiego*.—Despachos litografía del Liceo, Rambla del Centro, 10; sombrererías de Juvé y Sucursal de Tanganelli; peluquerías de Pape, Bertran y Dos Amigos, en cuyos puntos sigue abierto el abono para las cuatro funciones de la serie.

Sociedad Casino La Familiar Obrera de Sans.—Esta sociedad invita a todas sus aliadas de los afueras, excepto las de Barcelona, para los bailes que dará en el entoldado levantado al efecto en la plaza del Ferro-carri, los días 25 y 26 del corriente.

Nota.—Es indispensable la contraseña.—La Comisión.

Sociedad de bailes de Sans.—La Juventud del Hort-ncu invita a todas las sociedades aliadas a los Afueras para los bailes que tendrán lugar los días 25 y 26 del corriente en el entoldado que se levanta en el punto ya conocido.

Horas de baile. De 25: mañana de doce a cinco, y noche de diez al amanecer.—Día 26: de tres al anochecer y de diez al amanecer.

Es indispensable la contraseña.

Sociedad del Casino del Centro de Sans.—Esta Sociedad invita a todas las sociedades aliadas a la Nueva de la Merced para los bailes que tendrán lugar los días 25, 26 y 27 del corriente.—La Comisión.

Sociedad antigua de San Ginés de Aguadella (La Union de Valcarlos).—Esta Sociedad invita a todas las sociedades aliadas a la «Nueva de la Merced» para el baile que tendrá lugar el día 26 del corriente, a las tres de la tarde y diez de la noche, en el entoldado que al efecto se está levantando.—La Junta.

CRONICA LOCAL.

En la sesión del martes pasado se leyeron varios dictámenes que habían quedado sobre la mesa en la sesión anterior.

El señor Escuder, al leerse uno de estos que proponía la aprobación de varias cuentas, pidió la palabra, y fijándose en una partida de 5,000 pesetas que es lo que cuesta el riego de nuestras calles, durante un mes, dijo: que este servicio era caro; que no convenia al Ayuntamiento y que debía reformarse.

Al llegar a esto el señor Escuder fué interrumpido por el señor Batllori que pidió la palabra para una cuestión de orden, y obtenida dijo: que lo que se estaba discutiendo era si las cuentas debían ser ó no aprobadas.

El señor Escuder manifestó enseguida que renunciaba la palabra, pero que se reservaba presentar un voto de censura.

El presidente señor Durán dijo: que había tolerado las manifestaciones del señor Escuder porque era amigo de la discusión; pero que el reglamento señalaba los medios de que debían valerse los señores concejales para tratar ciertas cuestiones.

Preguntado enseguida si se aprobaba el dictamen, resultó serlo por los votos de todos, menos los de los señores Escuder, Roca y Coll (don Antonio.)

—Uno de los distintos medios adoptados por gran parte de los dueños de establecimientos de la calle de la Plateria para evitar robos como el de que fué víctima la joyería del señor Bonnin, ha sido el de abrir ventanillos rejados en las puertas que dan a la calle, dejando el interior de las tiendas iluminado durante la noche. Haciéndolo así, los vigilantes pueden con facilidad estar a la mira de lo que pasa en todas ellas y tomar precauciones respecto de la que en un momento dado queda a oscuras u ofrece otra novedad. Mas, he aquí que los resultados de la innovación son en parte contrariados por una contingencia que quizás pueden evitar las empresas que surten de gas a esta ciudad. Ocurre algunos días, al amanecer, que todas las luces del interior de las tiendas quedan instantáneamente extinguidas y esto se atribuye a que, a aquella hora, quizás queriendo modificar la presión del fluido, se cierra del todo la válvula, volviéndola a abrir inmediatamente, ya que los mecheros, después de haber sido apagados, vuelven a despedir gas, motivo por el cual puede producirse cualquier día una explosión y subsiguiente incendio. No debe atribuirse a otra causa la anomalía, porque no se comprende que de otro modo pueda quitarse el gas en un momento dado a una porción de particulares distintos que lo reciben mediante el correspondiente contador.

—Debemos hacer presente a los viajeros que bajan en la estación de Martorell para dirigirse a la Puda de Montserrat que no se detengan en la estación y tomen luego los asientos que les convengan en los carruajes que van al establecimiento. Como algunas noticias ocurran algún abuso, y los viajeros después han de pagar caro el traslado a Esparraguera ó a la Puda, por esto les hacemos esta advertencia.

—Como que siempre que ocurre algun aguacero las calles de la Puerta Nueva y Rech son las que sufren las consecuencias de la inundacion, convendria que la autoridad municipal hiciera cuanto depende de su parte para evitar los perjuicios que sufren aquellos vecinos. Decimos esto porque la acequia condal, que es el padastro de aquel barrio, necesita limpieza, ya que las aguas no corren por ella á causa de hallarse poco menos que obstruida. Esta falta de cuidado debe subsanarse pronto y las aguas, corriendo naturalmente por su cauce, no perjudicarán como ahora sucede. Si nuestras noticias son exactas la limpia del cauce depende de que el Alcalde 1.º señor Durán de las órdenes oportunas, pues los obstáculos que existian antes se han desaparecido.

—Ayer falleció repentinamente el secretario del Juzgado municipal del distrito de Palacio de esta ciudad don Cristóbal Boj, que de algunos años á esta parte tenia la salud bastante quebrantada. El señor Boj habia entrado á desempeñar su cargo en 1871 y era empleado probo y laborioso. Ha muerto jóven, pues no llegaria aun á los 40 años. Séale la tierra leve.

—¿Podria decirnos el señor Administrador de Correos de esta ciudad, si es obligacion de los carteros dejar las cartas que reparten en el domicilio en ellas consignado, y cobrar únicamente un cuarto por cada una? Decimos esto porque se observa desde hace mucho tiempo que el cartero á quien corresponden las calles de Roger de Flor, Cortes y plaza de Tetuan no quiere subir escaleras y deja las cartas en las tiendas, exigiendo dos cuartos por cada una.

Si esta costumbre es abuso esperamos ver el pronto debido correctivo.

—Dícese que el día 4 del próximo mes de setiembre se inaugurará una nueva seccion en el camino de hierro de San Juan de las Abadesas, comprendida entre Torelló y Montesquiu, ó San Quirico de Besora.

—Distintos periódicos, y entre ellos nosotros, hemos dado la noticia de haber sido nombrado para la plaza, de organista de Sabadell, de cuyas oposiciones nos ocupamos tambien á su debido tiempo, el opositor Juan Plans, y segun nuestras noticias el hecho carece de exactitud. Las oposiciones en cuestion fueron declaradas nulas, y en virtud de la nulidad ha quedado la cosa en su estado primitivo, continuando en el desempeño de la plaza el organista interino que creemos es el mismo señor Plans.

—Se halla vacante y creemos que pronto se convocarán oposiciones para llenarla, la plaza de organista de Caldas de Montbuy, que tiene consignacion del Ayuntamiento, de la Obra parroquial, del Santuario del Remedio, con otros emolumentos por distintos conceptos y que debe proveerse en un sacerdote.

—Gracias á la galantería del señor Candí, y del editor de música señor Vidal, ha llegado á nuestras manos un ejemplar del nuevo himno, ó llámase como se quiera, música del primero, sobre letra del Dr. Sardá, destinado á los peregrinos que en breve deben dirigirse á Lourdes. En cuanto á la parte confiada al señor Candí, podemos decir que la obra no tiene, en general, el carácter popular que quizá quiso darle su autor; lo cual puede ser debido al afán de conseguir una estructura sobradamente trabajada, y sobre todo á las coplas á solo que requieren siempre un cantar que sobresalga entre la multitud. De la poesia (llamémosla así), casi no sabemos qué decir, porque es tanto lo que de ella decir podríamos, que, si nos propusiéramos hacerlo, no sabríamos por donde empezar. Nos fijaremos solamente en la falta de condiciones líricas y como muestra de la desigualdad de acentuacion, citaremos la última estrofa que, aplicada á la música de la primera, resulta decir así:

«Envano so-bre tu pueblo
Fierabór-ras-caarreció;
Envano-ru-geelabismo
¡Guerra al Papal ¡Ah! ¡Ah! ¡guerra á Dios!
etc., etc.»

Lo que escrito dice textualmente:

«En vano sobre tu pueblo
Fiera borrasca arreció
En vano ruge el abismo
¡Guerra al Papal ¡Guerra á Dios!
etc., etc.»

—Ayer tuvieron lugar en esta ciudad dos hechos de esos que conmueven y entristecen. Un sugeto de nacion austriaca cayó desplomado en la plaza Nueva. Examinado por un señor facultativo resultó que el accidente era efecto de falta de alimento, y en tal estado se hallaba el infeliz que no pudo probar nada ni beber un sorbo de vino. Fué auxiliado en la botica de dicha plaza y entregado á los municipales. En la

Rambla de las Flores aconteció un hecho muy parecido, solo que el paciente no era extranjero. Ambos sucesos son solo manifestaciones de la mucha miseria que se va desarrollando en Barcelona en pleno verano. ¿Se han ocupado de este asunto las autoridades y las asociaciones que tienen por objeto la beneficencia?

—Esta noche se estrena en el Tivoli el viaje de espectáculo *De la tierra al sol*, que es letra de los señores Campmany y Molas, y música del maestro Manent.

—En la plaza de Palacio, frente al depósito Comercial, un ómnibus destinado al transporte de los viajeros á los baños del Astillero, atropelló ayer tarde un hombre, dejándolo muy mal parado. Reconocido por el médico de la Alcaldía de la Barceloneta, vióse que tenía una costilla rota. Fué mas tarde conducido en un coche al Hospital de Santa Cruz. El cochero fué detenido y conducido á las Casas Consistoriales, y puesto á disposición del juez que ha entendido ya en el asunto.

—Entre las composiciones premiadas en el certámen literario de Sans, lo es una poesía póstuma del malogrado poeta catalán don Felipe Pirozzini y Martí.

—Se están practicando á toda prisa las obras de reparacion de la torre-campanario de la iglesia de San Justo y Pastor.

—Anteayer tarde cayeron en el mar junto al muelle de Atarazanas, dos carros con sus caballerías. Una de estas se ahogó.

—Sabemos por conducto autorizado que si bien no está completamente organizado el servicio de Correos de Puigcerdá á Barcelona, se hacen por esta Administración de Correos los esfuerzos posibles para lograr aquel objeto; que por dicha Administración se han impuesto en poco tiempo tres multas al contratista de aquel servicio y que se ha alcanzado llegue á Barcelona el correo de Puigcerdá á la tarde y se reparta con el correo de Madrid, lo que no había sucedido desde hace muchos años.

—¿Podría saberse quién sea el que debe dirimir las cuestiones que se suscitan entre el público y los empleados de las empresas de los ferro-carriles? Decimos esto porque un viajero que salió en el tren de las dos y media de la tarde de la estación del ferro-carril de Zaragoza en esta ciudad tuvo una cuestion con un empleado que le dió en cambio una moneda que el viajero creyó falsa y se resistía á recibir, no quedándole mas recurso que tomarla, por no haber querido cambiarla el que la dió, ni dirimir la cuestion el jefe de la estación á quien acudió el viajero. Por mas que reclamaba el interesado no fué atendido y se le advirtió por el empleado que dió la moneda y que iba en el tren que si no se entraba inmediatamente en el coche quedaria en tierra.

—Se nos dice que en la fiesta mayor de la vecina poblacion de Sans, tendrán lugar los siguientes festejos:

Día 23.—Gran repique general de campanas anunciando la fiesta mayor.

Día 24.—A las cuatro de la mañana saldrán los verdaderos «Xiquets de Valls» y varias mogigangas y recorrerán las calles de la poblacion. Por la tarde distribucion en el Ateneo de los premios del certámen literario, á cuyo acto están invitadas las autoridades de Barcelona. Por la noche se disparará un magnífico castillo de fuegos artificiales.

Días 25 y 26.—Recorrerán las calles los «Xiquets de Valls» y las mogigangas, y por las tardes y noches bailes en los entoldados y salones.

LA ABSOLUCION DE LA «REPUBLIQUE FRANÇAISE» Y DEL «GAULOIS.»

Milan 19 de agosto de 1879.

Señor Director de EL DILUVIO.

Mi estimado amigo: Solo por deferencia á esa Redaccion, que nos invita al señor Boet y á mí, recogemos la indicacion que nos hace de comentar la sentencia del Tribunal Correccional de París contra don Carlos, no duque de Madrid, como Vds. lo llaman, sino usurpador cínico de este título, que no existe, ni ha existido jamás, y que él se ha dado por fanfarronada. La sentencia nos ha llenado á ambos de la mayor satisfaccion, porque no solo es favorabilísima á mis cartas y á las revelaciones que contienen, sino que exalta todavía la justicia del fallo, imponiendo á don Carlos las costas del proceso, lo cual no se hace sino en las condenas mas rigurosas, y cuando el condenado no tiene razon, excusa, ni nada que atende su conducta.

Respecto á lo demás, aceptamos en todas sus partes y hacemos nuestro el comentario del *Gaulois*, que acaba de confundir al héroe del *As de oros*. Don Carlos ha caído en las gravísimas acusaciones que se le hacian en mis escritos, á pesar del interés que excitaban, no solo en España, sino en Europa y América. Don Carlos y la

callado, á pesar de tener en España, Francia é Italia muchísimos diarios adictos á su persona y causa; don Carlos ha callado, á pesar de que al referirse aventuras é ideas suyas grotescas, de puro cómicas y ridículas, se citaba el nombre de las personas que las habian presenciado, y de los mismos hoteles donde pasaron, delante de la servidumbre de estos.

El público, como dice muy bien el *Gaulois*, esperaba sus explicaciones; y las explicaciones no venian; la historia las espera aun, y tampoco vienen, ni verosíblemente vendrán, porque siendo cierto todo lo que se ha referido, no hay medio de refutarlo. Don Carlos y sus periódicos se han callado por impotencia de refutar nada, absolutamente nada de lo que decian las cartas milanesas. Por demás fué que el *Gaulois*, antes del proceso, invitara á aquel á defenderse, ofreciéndole su célebre diario: el Pretendiente estaba abrumado por la confusion y la vergüenza.

En las treinta y tantas cartas que Vd. ha publicado sobre las revelaciones de Boet, á pesar de citarse en ellas á muchos carlistas y á otros testigos oculares, nadie ha abierto la boca para negar, contradecir, ni atenuar, por mas que viesen el deplorable estado en que iba quedando don Carlos. Solo uno ha osado recientemente hacerlo, despues de muchas vacilaciones, y cediendo á reiteradas instancias del Pretendiente. El marqués de Valdespina ha dicho que era inventado un solo hecho, donde figuraba; y ya ha visto el público las respuestas que ha obtenido.

Ese pobre señor creia que desmintiendo el suceso bajo su palabra, y declarando que si sobre él existian cartas firmadas con su nombre, estas no eran suyas, todo lo dejaba cubierto; puesto que si se publicaban esas cartas, siempre le quedaba el recurso de decir que no eran suyas, y que debia haberlas escrito otro, lo cual bastaria para dejar al público confuso.

Pero el marqués de Valdespina ignoraba que sobre el particular existian en Caserta los telégramas de don Carlos, escritos del propio puño de éste, mandando á doña Margarita que enviara al marqués el dinero que le pedia para tapar la boca á la familia de la agraviada labradora; y que doña Margarita recibió estos telégramas, segun consta en los libros de la estacion telegráfica de Passy en París, donde residia. Con este dato irrefragable, y con lo demás que se le contestó, la veracidad del marqués quedaba derribada, y su palabra y sus juramentos ante Dios y los hombres caidos en el ceno. No sé lo que ahora hará el marqués; pero dichos datos bastan á demostrar con qué cuidado y con qué apoyos están escritas mis cartas, á fin de que lo que parezca mas inverosímil y grosero tenga todas las condiciones de verdad material, pues lo inverosímil no significa imposible, ni falso, sino extraño y raro; y muchas veces, como por ejemplo en la vida de don Carlos, lo inverosímil y raro es cierto, y se puede probar matemáticamente.—G.

SENTENCIA DE «LA CORRESPONDENCIA DE CATALUÑA.»

Señores D. Juan Francisco Pardo, presidente.—D. Tomás Agustín Isern.—D. Ramon Crespo.

Barcelona 21 de agosto de 1879: En el juicio que pende en este Tribunal de Imprenta contra el periódico que se publica en la presente ciudad con el título de *La Correspondencia de Cataluña*, por ofensas á la inviolable persona del Rey.

Resultando que el señor fiscal de Imprenta en 13 de este mes denunció el número 202 del expresado periódico correspondiente al día 11 del mismo, en razon á haber insertado en su plana 4.^a un artículo titulado «Gloria in Excelsis» que empieza con las palabras «todo es felicidad» y concluye con las «gobierno conservador», en el cual se ha incurrido, en opinion de dicho señor Fiscal, en el abuso previsto en el caso 3.^o art. 16 de la vigente ley de imprenta de 7 de enero último; ofendiendo la inviolable persona del Rey con irrespetuosas y directas alusiones á sus actos.

Resultando que, citado y emplazado en debida forma el fundador propietario del periódico denunciado, don Francisco Madrenas, y señalado el presente día para la vista, ha tenido esta lugar, con asistencia únicamente del señor Fiscal de Imprenta, el cual despues de alegar lo que ha estimado conveniente, ha pedido se impongan al repetido periódico *La Correspondencia de Cataluña*, 25 días de suspension, la pérdida de la edicion secuestrada, y el pago de las costas.

Considerando que el autor del artículo denunciado que se encabeza con las palabras «Gloria in Excelsis» por más que ha procurado velar su propósito, de tal manera se transparente, que no es posible abrigar duda respecto á su intento; y tan fundada es esta aseveracion, que aun cuando se ha esforzado para desorientar, intercalando hechos y apreciaciones referentes á intereses públicos y privados, se destaca per-

fectamente la alusion que en términos poco respetuosos se hace á la augusta persona del Rey, por más que no se le nombre; á cuyo efecto se habla de olvido de tristes y lamentables acontecimientos, que han de reemplazarse por otro que se señala con su propio nombre; del cambio de los negros crespones por ricos *preseas* ó sea galas, y se concluye haciendo mencion de futuros jolgorios y de la luna de miel, sin que dadas estas indicaciones quepa dudar acerca de los hechos y actos á que se refiere, y de la persona á quien el articulista se dirige, y ménos cuando intercalando asuntos de localidad, lamenta que la segunda capital de España carezca de ciertos establecimientos públicos, habiendo sido la predestinada para los desembarques augustos, y gaudiamus imperiales.

Considerando que el periódico que permite que se inserten artículos en que sin la debida consideracion y de una manera tan clara y directa se aluda irrespetuosamente á los actos del Monarca, ofende su inviolable persona, é incurre por lo tanto en el hecho justiciable previsto y penado en la vigente ley de Imprenta.

Considerando que para la aplicacion de la pena es necesario tener en cuenta los periodos de tiempo en que se publica el periódico, que lo es diariamente respecto al que es objeto de la presente denuncia.

Vistos los artículos 16, caso 3.º, 22, 52 y 56 de la antes citada ley de Imprenta y demás disposiciones de general aplicacion.

FALLAMOS: que debemos condenar y condenamos al periódico *La Correspondencia de Cataluña*, del que es fundador propietario don Francisco Madrenas, á la pena de veinte dias de suspension, á la inutilizacion de los números secuestrados, y al pago de todas las costas. Y por esta Nuestra Sentencia, que se pondrá en su dia en conocimiento del Gobernador civil de la provincia, así lo pronunciamos, mandamos y firmamos.—Juan Francisco Pardo.—Tomás Ag. Isern.—Ramon Crespo y Vicentes.

Publicada el 22 y notificada el mismo dia.—El Oficial de Sala, Manuel Betés.

CORRESPONDENCIA.

MADRID 21 DE AGOSTO.—S. M. sale hoy de la Granja con direccion á la frontera. Han salido á despedirle el señor Presidente del Consejo y el señor Orovio á Villalba. El ministro de Estado seguirá con S. M. hasta el término del viaje.

Tuvieron antes Consejo los ministros residentes en Madrid, en el palacio de Buenavista. Se guarda la reserva de ordenanza sobre los asuntos elegidos para la discusion; pero puedo decir que se habló del viaje del Rey, de la cuestion de Cuba y de Marruecos. Respecto á Cuba hubo gran decision para plantear las reformas convenientes, salvando solo las intenciones del señor conde de Toreno.

En la ya famosa cuestion de Marruecos manifestaron los concurrentes gran amor pátrio y sumo interés, y el señor ministro de Estado se vió excitado enérgicamente á impulsar las negociaciones y á plantear las medidas enérgicas que reclaman imperiosamente los derechos de nuestra bandera. Veremos qué efectos producen estas excitaciones, porque la cuestion no puede ser mas popular, ni interesar en mayor grado el amor á la patria y el porvenir de nuestras posesiones en la costa africana.

El estado interior del país, los robos y atentados, y los incendios que se repiten en los montes y dehesas con espantosa frecuencia; el estado miserable de las provincias andaluzas; el misérismo de las provincias de Alicante, Murcia y Castellón, inspiraron al señor Silvela para proponer remedios administrativos y eficaces, á fin de mejorar sus condiciones y aliviar sus males. ¡Quiera el cielo que no queden esos proyectos en puras conferencias oficiales! porque los datos que se reciben de la cuestion de subsistencias son tambien tristísimos, y hace ya tiempo que se dice que se estudia el asunto sin que se toquen los resultados que deban esperarse.

Se hablaba hoy como de cosa segura de la dimision del señor Retes, jefe de las secciones de Contabilidad de la Deuda, con el cual sostuvo una gravísima conferencia el señor Orovio.

Se confirman de consiguiente mis noticias, negando la próxima salida del señor ministro de Hacienda y aun de la del señor conde de Toreno.

La reorganizacion del gabinete queda aplazada, como se vé, hasta que recaiga una resolucion definitiva en la interminable polémica sobre la jefatura del partido liberal conservador, que aun sostienen el *Acta*, el *Diario Español* y la *Epoca*. Quizá todo dependa de la presencia del señor Cánovas, que ha renunciado á sus largos viajes por el extranjero y que se encontrará en Madrid á fines de setiembre, ó algunos dias antes, para llevar á cabo esa reorganizacion del partido, por la que todos suspiran, segun el parecer del *Cronista*.

Como suponía, la famosa Comisión nombrada para estudiar las cuestiones de Cuba, se ha encontrado en los archivos y bibliotecas del ministerio del ramo cuanto podía satisfacer la curiosidad mas insaciable. No les falta mas que leer los documentos coleccionados para estar al tanto de las cuestiones debatidas en el *trascuro de quince años*.

¿Es esta historia *erudita* la que deseaba compendiar el señor ministro de Ultramar, ó se trata de la cuestion *del día* en los *momentos de hoy*, en las circunstancias y condiciones que se desprenden de los informes del general Gobernador que *hoy gobierna la Isla*?

Claro que de la cuestion de actualidad es de lo único que puede tratarse, y para este fin, pueden servir poco los expedientes y los informes coleccionados en los archivos del ministerio.

Por eso no me admira el resultado que alcanza el señor ministro del ramo. De una tarea *erudita* á otra *constituyente*, en *vista de lo actual*, hay mucha diferencia; y es bueno se recuerde que el Presidente del Consejo, en el último celebrado, leyó comunicaciones que *extremaban la urgencia* del establecimiento de las reformas en Cuba.

Para concluir añadiré, que en todos los círculos oficiales se desmienten las noticias sobre negociaciones entre el pretendiente don Carlos y el Gobierno, reconociendo el famoso D. Carlos el actual orden de cosas, y recibiendo el goce de las prerogativas de infante. Ni en Austria ni en parte alguna puede encontrar el *famoso* pretendiente quien escuche sus solicitudes. Es un hombre juzgado como príncipe y como caballero.—NICÉFORO.

PARÍS 21 DE AGOSTO.—Hay cuestiones que dormitan durante largo tiempo y cuya gravedad va en aumento, sin que el público se fije en ellas. Ocurre, no obstante, que un día, despues de un trabajo latente que duró años, se apercibe el público de que ha surgido un peligro serio por allí donde menos se esperaba.

La cuestion monetaria es de este número. Tiempo atrás era considerada como un mero asunto de discusion teórica, una materia sobre la cual se ejercitaba la agudeza de espíritu de los economistas. Los partidarios del tipo único y del tipo doble rompian lanzas como en un torneo que solo tuviese por espectadores algunos iniciados. Mas hoy el palenque ya no está tan solitario, ni se mira con indiferencia semejante cuestion.

El metal plata pierde una notable parte del valor que le atribuyen nuestras leyes monetarias con relacion al oro. Pierde la plata en este momento de 137 á 142 por 100, ó sea que la moneda de 5 francos no representa mas valor intrínseco que unos 4 francos 30 céntimos. La moneda de plata es, pues, hoy en todas partes una moneda ficticia, una nueva especie de papel moneda al cual la ley concede un 14 ó 15 por 100 más de su valor real.

Hasta aquí esa situacion no ha tenido grandes inconvenientes para el pueblo francés porque por su gran comercio exterior, sus muchas rentas en valores extranjeros y el rio de oro que los viajeros le traen, se encuentra siendo constantemente antes acreedora que deudora del extranjero. Francia por esos varios conceptos recibe más que no entrega.

Pero si por una causa cualquiera tal situacion cambiase, y pasasen los franceses á ser deudores del extranjero, la considerable depreciacion de su moneda de plata tendria para ellos inconvenientes de primer orden.

En efecto, todas las mercancías que compraria en el extranjero las pagaria un 14 ó 15 por 100 mas caras, y si se tratara, por ejemplo, de artículos de primera necesidad como el trigo, la clase obrera soportaria doblemente la carga, tanto por recibir en pago de salarios una moneda depreciada, como por tener que pasar por unos precios un 14 ó 15 por 100 mas altos. Y téngase en cuenta que ese 15 por 100 puede subir á 20 y aun más cual estaba hace poco.

El mundo mercantil se ha apereibido ya de la falsa posicion monetaria de Francia, y en prueba de ello no hay mas que consultar la estadística de las existencias metálicas del Banco de Francia en esos cuatro últimos años.

La caja del Banco de Francia contenia en 1876, 1.478,000,000 en oro y 586,000,000 en plata; en 1877, 1.457,000,000 en oro y 817,000,000 en plata; en 1878, 1.173,000,000 en oro y 974,000,000 en plata; en 1879 tiene 1.061,000,000 en oro y 1,147,000,000 en plata.

Véase, pues, como en tan corto tiempo el oro del Banco ha disminuido 414,000,000 y la plata se ha aumentado en 561,000,000: el primero ha disminuido una tercera parte

mientras la plata se aumentaba en una mitad más, resultando que la mitad de la caja del Banco se compone hoy de una moneda envilecida, de curso variable y que no está admitida en el exterior.

A seguir así, dentro cortos años en Francia no correrá mas que plata y todo su oro habrá traspasado las fronteras.

Las consecuencias naturales del atrasado sistema del doble tipo monetario se manifiestan aquí con toda su evidencia. La adopción del tipo único del oro abreviaba todos esos inconvenientes, pero se desperdició la ocasión de adoptarlo cuando los economistas lo recomendaron, y ahora para llevarla a cabo ya habrá que soportar mayores quebrantos, ó bien aguardar musulmanamente los desastrosos efectos de la crisis monetaria que algún día ú otro aparecerá, no quepa duda ninguna.

Hallándose como se hallan de huelga los políticos, no he creído proceder mal destinando toda una carta á un asunto económico que si puede tener fatales consecuencias para un país rico como éste, ¿qué estragos no ha de causar en otros que no hay necesidad de nombrar, pero que á Vds. les atañen de cerca!—D.

ADMINISTRACION PRINCIPAL DE CORREOS DE BARCELONA.

Lista de las cartas, impresos y muestras detenidas en esta Administracion principal por falta de franqueo en el día de ayer.

Número 246. Doña Dolores Solé, Barcelona.—247. Don Juan Noelle, id.—248. Don Ramon Brun, Mas de las Matas.—249. Don Guillermo Vaurle, Montevideo.—250. Don Jaime Civils, idem.—251. Don G. Sanjuan y compañía, id.—252. Don Ramon Barcias, id.—253. Don José Espona, id.—254. Don Antonio Partegás, Guatemala.

Barcelona 21 de agosto de 1879.—El Administrador principal, Luis M. de Zavaleta.

REMITIDOS.

Señor Director de EL DILUVIO.

Muy señor nuestro: Suplicamos al señor don Agustín Oliveras, se sirva retirar las palabras «tan falsa suposición» que usa en su defensa de esta mañana; pues que no hemos supuesto nada, sino dicho lo que es. Si no se digna retirarlas, tal vez le aprobemos con tantos testigos como quiera, que no hay ninguna «falsa suposición.» Por ahora solo apelamos á su conciencia.

Barcelona 22 agosto 1879.—VARIOS VECINOS DE LAS CALLES DE CERDEÑA Y LLULL.

CRONICA RELIGIOSA.

DON CRISTOBAL BOJ Y SERRAT. (Q. E. P. D.)

Secretario del Juzgado Municipal del Distrito de Palacio de esta ciudad.

 Su desconsolada esposa doña Josefa Font, hermanos políticos don Juan Bautista Gil y doña Justa Font, hija, sobrina y demás familia, participan á sus parientes y amigos tan sensible pérdida y les ruegan se sirvan acompañar el cadáver á su última morada, cuyo acto tendrá lugar á las cuatro de la tarde de hoy. Casa mortuoria, calle de Valencia, n. 328.

SE SUPLICA EL COCHE.

CRONICA COMERCIAL.

VIGIA DE CADIZ DEL DIA DE 19 AGOSTO.

Buques entrados.—Vapor Asturias, c. don F. Alvarez, de Málaga con carga general.—Vapor Adriano, c. don M. Campos, de Algeciras y Gibraltar con carga general.—Balandra San Anselmo, de Oran con esparto á ordenes.—Los faluchos Santísima Trinidad, de Bonanza, San Antonio, de Lepe, y San José, de Huelva.

Buques salidos.—Vapor Numancia, c. don J. Molins, con carga general para Algeciras y escala.—Vapor James Haynes, c. don J. Perentevar, con carga general para Algeciras y Gibraltar.

Observaciones marítimas.—Amaneció despejado, viento NE. calmoso, despues de las diez de la mañana se llamó al O. bonancible y todo el día se ha conservado lo mismo.

Durante el día no se ha visto cruzar buque alguno.

Anocheció en los mismos términos y nada á la vista que se dirija al puerto.

Observaciones meteorológicas.—Al orto, NE. calmoso, despejado.—Al medio día, O. bonancible, id.—Al ocaso, ONO. id., id.

CAMBIOS CORRIENTES dados por la Junta de Gobierno del Colegio de Corredores Reales de Comercio de la plaza de Barcelona á 22 de agosto de 1879.

Londres, a 90 d. fecha, 47'65 d. por 5 pesetas.

Paris, a 8 d. vista, 4'37 1/2 p. por 5 pesetas.

Marsella, a 8 d. vista, 4'07 1/2 p. por 5 pesetas.

8 d. vista		8 d. vista	
Albacete...	1 daño.	Malaga...	5/8 daño.
Alcoy...	1/2 "	Madrid...	1/2 "
Alcanta...	5/8 "	Murcia...	5/8 "
Almeria...	1/2 "	Orense...	1 1/4 "
Badajoz...	1/2 "	Oviedo...	5/8 "
Bilbao...	5/8 "	Palma...	1/2 "
Burgos...	3/4 "	Palencia...	5/8 "
Cadix...	1/2 "	Pamplona...	3/4 "
Cartagena...	1/2 "	Reus...	3/8 "
Cataluña...	3/4 "	Salamanca...	1 "
Córdoba...	1/2 "	S. Sebastian...	1/2 "
Coruña...	3/4 "	Sanlúcar...	3/8 "
Figueras...	5/8 "	Sanlúcar...	3/4 "
Girona...	5/8 "	Sevilla...	3/8 "
Granada...	3/4 "	Tarragona...	3/8 "
Huesca...	3/4 "	Teruel...	3/4 "
Jerez...	1/2 "	Valencia...	3/8 "
Lérida...	5/8 "	Valladolid...	3/4 "
Logroño...	3/4 "	Vigo...	3/4 "
Lorca...	1 "	Vitoria...	5/8 "
Lugo...	1 1/4 "	Zaragoza...	1/2 "

EFFECTOS PUBLICOS.

Tu. al port. deuda cons. int. 15'30 d. 15'32 1/2 p.

Id. id. exterior. 16'15 d. 16'25 p.

Id. id. amortiz. inter. 8'35 d. 8'35 p.

COLSIN.—Quedaba el Consolida á las 10 de la noche á 15'27 1/2 o.

EMBARCACIONES ENTRADAS DESDE EL MEDIO DIA AL ANOCHECER DE AYER.

De Tolon en 6 ds., laud Monte Carmelo, de 43 ts., p. Antonio Gelabert con pipas vacias.
De Swansea en 30 ds., bergantin goleta Rosa Costa, de 219 ts., c. don Felipe Campins,
con 306 toneladas carbon á don Magin Barbara.

Sueca.—De Westervick en 63 ds., bergantin Syrus, de 299 ts., c. Adelmart, con 138 estandares tablonos al señor Dotras.

Logless.—De Grimsby en 9 ds., vapor Josep Dodds, de 822 ts., c. Wilgoose, con 1,400 toneladas carbon á don Ramon Storch.

Italiana.—De Rio Marina en 11 ds., polacra Giulietta, de 123 ts., c. Muti, con 120 toneladas carbon á la orden.

Además 4 buques menores con 21,000 kilos carbon, leña, palma, corteza y algarrobas á la orden.

DESPACHADAS EL 22.—Vapor noruego Sylphide, c. Fellessen, con efectos, para Nápoles.—Balandra francesa Aurora, c. Razoules, con id., para Tolon.—Goleta id. M. Oranga, c. Gregori, con id., para Maracaibo.—Laud id. Sta. Elisabeth, c. Costailoulle, con id., para Portvendres.—Vapor Luis de Cuadra, c. Esuterio, con id., para Marsella.—Vapor Joven Pepe, c. Villalonga, en lastre, para Oren.—Vapor Nuevo Barcelonés, c. Ballester, en id., para id.—Fragata Joaquin Serra, c. Isarn, con efectos, para la Habana.—Vapor Jaime II, c. Granada, con id., para Palma.

Además 2 buques menores con lastre.

SALIDAS.—Vapor inglés Henry, c. Smith, para Cartagena.—Vapor Jaime II, c. Granada, para Palma.—Bergantin goleta Cadiz, c. Llorca, para Cadiz.

VIGIA MARITIMO DEL CASTILLO DE MONJICH DEL DIA 22 DE AGOSTO.

Observaciones meteorológicas.—Al orto, viento al ENE. fresco y circulo semi-cubierto y con carazon de calma; á las doce del dia ESE. fresquito, acelajado y la calma; y al ocaso levante fresco, marejada gruesa del mismo, cielo claro y horizontes con celajes y calmoso.

Movimiento de buques al anochecer.—Demoran al E. un corbeta y una goleta que barloventean. Por el S. un corbeta amurada por babor, un bergantin que lleva la otra vuelta y una polacra goleta que de la vuelta lleva proa al puerto; y al SO. dos buques de gaviotas por rumbo y dos para el puerto. Durante la tarde han torrado el puerto de poniente á la una y media el bergantin sueco «Tyros Westervick» y á las cuatro menos cuarto el vapor inglés «Joseph Dodds» y de levante á las cinco y cuarto la polacra italiana «Giulietta».

Oblig. del Est. subv. de fer-car. 31'55 d. 31'65 p.
Id. Banco y Tes. Serie interior 98'45 d. 98'50 p.
Id. id. id. exterior 98'45 d. 98'50 p.
Id. Tes. sobre produc. Aduanas 97'50 d. 97'75 p.
Bonos del Tesoro 1.ª y 2.ª serie 98'45 d. 98'50 p.
Acciones Banco Hisp. colonial 119'25 d. 119'50 p.
Oblig. Banco Hisp. colonial 98'45 d. 98'75 p.
Billetes de cald.—Serie B. y C. 98'25 d. 98'50 p.

ACCIONES.

Banco de Barcelona 136'50 d. 137'50 p.
Sociedad Catal. Gen. de Crédito 105 d. 105'50 p.
Sociedad de Crédito Mercantil 35'25 d. 36'50 p.
Real Comp.ª de Canaliz. del Ebro 10'25 d. 10'50 p.
Fer-car. de Barcelona á Francia 92'75 d. 93 p.
Fer-car. Tarrag. Mart. y Barc. 114 d. 115 p.
Fer-car. Norte de España 58'50 d. 58'75 p.
F-car. de Alm. Valen. y Tarrag. 82 d. 82'50 p.

OBLIGACIONES.

Empréstito Municipal 100'50 d. 101 p.
Id. id. Cédulas hipotecarias 99'50 d. 100 p.
Id. Provincial 103 d. 103'25 p.
F-car. de Barc. á Zarag. adberid. 91 d. 91'25 p.
Id. Serie A de 500 peset. 53 d. 53'10 p.
Id. Serie B de 475 peset. 54'00 d. 55 p.
F-car. Tarrag. á Barc. y Franc. 103 d. 103'25 p.
F-car. T. á M. y B. y de B. á G. 101'65 d. 101'85 p.
F-car. Barc. á Fran. por Fig. 58'40 d. 58'60 p.
F-car. y Minas S. Juan Abadesas 89'40 d. 89'60 p.
F-car. Grao. á Al. y Al. á Val. y T. 47 d. 47'25 p.
F-car. de Córdoba á Málaga 57 d. 57'50 p.
F-car. Med. á Zam. y Or. á Vigo 18'75 d. 19 p.
Aguas subterráneas del Llobregat 64 d. 66 p.
Tram-va de Barc. á Sarria, 89'50 d. 89'75 p.
Canal de Urgel 38 d. 38'50 p.

Distancia navegada de los buques que hoy han salido.—Fuera de horizonte se hallan: del SO. el bergantín goleta «Cádiz» y un pailebot también español y el vapor inglés «Henry», á siete leguas al S. va para Palma el vapor «Rey D. Jaime II.» y acaba de safar la punta del Llobregat siguiendo al SO. el vapor «Jóven Papa».

ABERTURAS DE REGISTRO.

VAPORES-CORREOS TRASATLÁNTICOS

DE

A. LOPEZ Y COMPAÑIA.

NUEVO SERVICIO PARA EL AÑO 1879.

Con el objeto de proporcionar á los señores pasajeros de Barcelona la mayor comodidad y rapidez posibles en sus viajes, los vapores de esta Empresa saldrán de Barcelona para Puerto-Rico y Habana los dias 4 y 24 de cada mes, en vez del 3 y 23 como hasta ahora venian haciéndolo.

Los señores pasajeros embarcarán en Barcelona en el mismo vapor-correo que seguirá á la Habana con la correspondencia, evitándose así el trasbordo en Cádiz.

Se expenden billetes directos para Mayaguez, Santiago de Cuba, Gibara y Nuevititas con trasbordo en Puerto-Rico, desde donde ha establecido la Empresa un servicio especial en combinación para servir directamente aquellos puertos.

Se expenden también billetes para estos mismos puertos con trasbordo en la Habana.

EL VAPOR ALFONSO XII

saldrá de este puerto el día 24 de agosto, con escala en CADIZ, para

PUERTO-RICO Y HABANA,

admitiendo carga y pasajeros y también para

Mayaguez, Santiago de Cuba, Gibara y Nuevititas.

La carga se recibirá hasta el 22.

Consignatarios Sres. D. Ripol y Compañía, Plaza de Palacio, esquina á la calle de la Marquisesa.

Agencias Maritimas, antes Imperiales.

Servicio fijo y directo de Marsella á Barcelona y vice-versa.

Salidas de Marsella.—Todos los domingos á las 10 de la mañana.

Salidas de Barcelona.—Todos los miércoles á las 4 de la tarde.

Este servicio lo prestan vapores de gran potencia y capacidad y con excelente comodidad para los pasajeros.

El próximo miércoles saldrá el ERIDAN. Tiene camaras de 1.^a, 2.^a y 3.^a clase.

Admiten carga y pasajeros para los siguientes puntos, para los cuales la Sociedad tiene establecidas líneas de grandes vapores:

Civita-Vecchia, Génova, Lióna, Nápoles, Argel, Alejandría, Londres, La India, Manila, Montevideo, Buenos-Ayres, y varios puertos del Mar Negro, Océano Indico y Atlántico.

Nota.—No se admiten pasajes a bordo, y el despacho de billetes se cierra a las 3.

La carga debe ser entregada en el muelle precisamente los martes.

Consignatarios Sres. D. Ripol y Compañía, plaza de Palacio, esquina a la calle de la Marquisesa.

PARA LIVERPOOL.

Saldrá el domingo 24 del actual el vapor español NIÑA, capitán Arrotegui; admitiendo carga y pasajeros.

Lo despacha don José Serra y Calsina en liquidación, calle San Pablo, núm. 4.

PARA NEW-YORK.

Saldrá el día 1.^o del próximo setiembre la cor-

beta inglesa T. C. JONES. Admite un pico de carga á flete módico.

Informarán don E. Estasen, plaza Palacio, 6, y los señores J. Bolitt y compañía, calle Puerta Santa Madrona, 6, principal.

PARA NEW YORK DIRECTAMENTE.

Saldrá el 25 del corriente la corbeta de primera clase ROMA. Admite un pico de carga á precios reducidos. Amengual y compañía, Merced.

LINEA DE VAPORES DE J. ROCA Y COMPAÑIA. PARA LIVERPOOL.

Saldrá el 25 del actual, el vapor

PINZON.

Consignatarios Mac Andrews y compañía, plaza Palacio, 16, 1.º

ANUNCIOS.

ACEITE DE BELLOTAS

sin aromas ni perfumes, para los cabellos.

premiado en París con medalla de 3.º clase.



Es motivo de alarma en Francia, el prodigioso desarrollo de la locura, según la estadística recientemente publicada.

A principios del siglo, las casas del departamento del Sena solo reunían 948 atacados de enajenación; al cerrar el año 1875 aparecen 7,218, siete veces mas cuando la población es escasamente tres veces mayor.

Muchos casos proceden de herencia, de abuso de los alcoholes, disgustos domésticos, arrebatos de cólera, algunos de extremo de religiosidad, muchísimos por el uso de las esencias y perfumes de las pomadas, aguas y aceites para la cabeza.

Nuestro Aceite de Bellotas, con savia de coco, no tiene nada que perjudique al sistema nervioso, cutáneo, y contiene pronto la caída del cabello.

En el acto, reproduce el perdido, oculta y precave las canas, limpia la caspa, quita las costras, dolores nerviosos de cabeza, erupciones, fortifica la memoria, cura la llamada de gallo ó grillo, crea la lamemotécnica, desarrolla las facultades intelectuales, y poniéndose unas gotitas en algodón en los oídos antes de entrar en el baño, se evitan muchos zumbidos, sorderas, cefalalgias, la sorotriklia, la adipotriklia y la debilidad craneana.

Se vende en la única fabrica, calle de Jardines número 5, Madrid, y en las 2,500 farmacias, droguerías y perfumerías, a 6, 12 y 18 rs. frasco, con dos bustos, cápsula con mi nombre y acompañado de prospecto porque hay falsificadores. Esta recomendado por muchos médicos y por mas de 800 periódicos. Lo hay muy espeso y negro para tapar las canas, a 6 rs. bote. Fabrica calle de Jardines, 4, Madrid. El inventor, L. de Broa y Moreno, proveedor universal.

NOTA.—Hay Crema de Nieve y Almendra para el cutis, 6 y 12 rs. bote. Polvos de fresa, blanquísimo, para el rostro, 4 y 8 rs. bote. Agua del Parnaso, para baño y pañuelo, 8 reales frasco. Surme Oriental para tapar las canas, en el acto, 10 rs. caja. Café de Bellotas, 6 reales caja. Agua dentífrica de Boiot, de 25 grados, 4 rs. frasco. Polvos dentífricos de Menta, 2 reales caja. agua Filodontina del Ateneo Higiénico de París, 4 y 8 rs. bote.

ALGUNOS PUNTOS DE VENTA: En Barcelona, farmacia de Borrell hermanos; de la viuda de Padró; botica de Monserrat; de Marqués y Matas; de Enrich y Planell; de Martí y Artigas; de Uriach y Alomar; de Soler y Catalá; del Dr. Garganta; de Rós y Pochet; droguerías de hijos de Vidal y Ribas; de Capella y C.ª; de J. Roca; de Busquet y Duran; y de Alsina y perfumerías de Covas; de Ferrer y García; de Cerdá; de viuda e hijos de Lafont; Exposición permanente del pasaje del Reloj; perfumería de José Massó, y P. de Juan Dachs.—En Lérida, doctor Abadal.—Manresa, botica del Dr. Miralles.—Mataró, farmacia de Bardolla, y perfumería de Diamant.—Palma de Mallorca, perfumerías de Canals y de Casanovas.—Mahon, farmacia de Teixidor.—Reus, farmacia de Andreu, de Cantó, y perfumería de la viuda de Guili.—Tarragona, farmacia de Cuchí y de Matet.—Tortosa, farmacia de Querol, y perfumería de Villuendas.—Caspe, farmacia de Oliva.—Gerona, farmacias de Vives y del Dr. Amatller.—Villanueva y Geltrú, perfumería de Martí.—Habana, Muralla, 10.—Manila, farmacia del Dr. Zobel.—Hong-Kong (China), id. del Dr. Zobel.—Buenos-Aires, perfumería de Miquel Santiago.—París, Conservatoire, 8, Ortiz y Callabets, etc.

VINOS TURBIOS.

Para clarificarlos, hacerlos transparentes y mejorarlos, el único medio es la **PULVERINA APPERT**, que tanta reputación goza entre los cosecheros y tratantes en vinos de Francia. 30 rs. paquete Unico depósito en España; Botica de Borrell, Asalto, 52, esquina a la de San Ramon, en donde se darán todas las explicaciones.

VENÉREO Y SÍFILIS.

El Dr. C. Grau cura radicalmente las enfermedades sífilíticas y venéreas por medio de un tratamiento especial é inofensivo, el cual hace desaparecer en pocos días las purgaciones, llagas, dolores, manifestaciones de la piel, estrecheces, gota militar, etc., etc.

CENTRO HIGIENICO-MEDICO, Bon Du, 2, esquina Tapinería, de 11 a 1 y de 7 a 8.

VENÉREO

La curación es radical y segura por medio del **JARABE ANTI-VENÉREO DEL DR. CASASA**.—Purgaciones, llagas, bubones, dolores, estrecheces: en una palabra, el venéreo en todas sus formas, por crónico que sea, se cura pronto y radicalmente con este inimitable Jarabe, exclusivamente de veget. y sin mercurio.—Véase el prospecto.—Dirigirse al Dr. Casasa en su **GRAN FARMACIA**, plaza de la Constitución, esquina a la de Jaime I.

VENEREO. El médico Pueyo lo cura por el tratamiento mas rápido y seguro que se conoce.—Consulta de 10 a 1 y de 6 a 9.—San Pablo, núm. 12, piso 1.º

ENFERMEDADES VENEREAS Y HERPES.

Su curación radical asegurada por el cirujano Manresa y Castells, que hace años se dedica únicamente a la curación de dichas dolencias.—Calle Fernando VII, 21, 2.º, entrada por la calle de Raurich, n. 10.—Recibe de 9 a 1 por la mañana y de 6 a 9 por la tarde.

EL VENEREO. Su curación pronta y segura, aun a los que han recurrido en vano a todos los tratamientos conocidos; por el especialista **Sifilógrafo.**—Calle del Hospital, n. 75, piso 2.º

ARMAS, ARMAS. OJO, OJO, CAZADORES.

GRAN ARMERIA

DE LA

SEÑORA VIUDA DE DOMINGO COSTAS.

CONDE DEL ASALTO, N.º 9.—BARCELONA.

	Ptas.
Escopetas Lefauchaux 1 tiro.	30
Id. id. 2 id.	55
Id. de piston 2 id.	42
Id. id. 1 id.	17
Id. percusion central 2 tiros (ex- tranjera Aguja).	100
Pistolas 2 tiros Lefauchaux.	5'50
Revolvers de 12, 9 y 7 m/m a 11, 10 y 9 pesetas. Id. sistema inglés Bull-dog.	22'50

	Ptas.
Cartuchos Ingleses Eley. B. callb. 16, el 100.	3'40
Id. franceses G. J. Gevelot, id. id.	3
Id. id. C. L. id. id.	2'50
Pistones rayados para escopeta. los 10,000.	15
Pistones rayados ingleses, la caja.	1
Chimeneas varias de acero, el 100.	8
Cananas cinturón para cartuchos Lefauchaux.	2'50
Zurrones varios, de 7 a 30 pesetas.	

Gran surtido de toda clase de armas del país, Francia, Bélgica, Inglaterra y Norte-América. Existencia en cartuchos de todos sistemas y calibres conocidos hasta la fecha. Gran colección de accesorios y artículos de caza y todo lo referente a los cazadores.

LIBROS.

Biblioteca Ilustrada de Gaspar y Roig: termina—da la nueva edición de las obras—El Quijote—H.º de un rayo de sol—y el Mundo antes del Diluvio—se hallan de venta en la Librería Gaspar, Daguería. 20. 2

VISOS.

Se necesita un aprendiz platero de 16 años de edad. Calle de la Fenosa, 1, tienda. 5

Se desean dos oficiales o guarnicioneros que sepan su obligación para forrar estuches que hayan trabajado en cajas de carton. Calle Giriti, n. 5, piso 3.º 543 2

Teneduría de libros, calculo, letra inglesa, redonda, leer, escribir, cuentas y solfeo. En casa y a domicilio. Bajada de la Cárcel, n. 6, piso 3.º 2

DINERO. Se facilitan pequeñas cantidades des en pagaré Raurich. 20, 3.º

Barbero para sábados y domingos que sepa su obligación. Lancaster, 22, tienda.

Barbero para sábados y domingos que sepa su obligación. Calle Mayor, 49, Pueblo Nuevo. 623

Barbero: falta uno para sábados y domingos. Rambla de las Flores, 22, Aurora. 624

Barbero para sábados y domingos, falta uno. Calle Condesa Sobradell, n. 9. 622

Se desea un corredor y dos vendedores ambulantes. Razon, Robador, 28, piso 2.º, de 9 a 12. 618

NIÑERA. Se necesita una con buenos informes. Razon San Severo, 5, 1.º 608 2

Ya llegará el día que se entre de gratis en el tran-vía.

Se necesita una mujer sola de 40 a 50 años para una ocupación decente. Calle del Carmen, n. 14, portería. 617 g 2

Un joven que sabe leer, escribir y cuentas desea colocarse de mozo en alguna casa de comercio o agencia, o bien de criado en casa particular. Tiene personas que informarán de su honradez. Razon Claveguera, 25, tienda. 633

Barbero para sábados y domingos que sepa su obligación. San Pablo, n. 112. 635

Barbero o peluquero para sábados y domingos, falta uno. Gignas 8, peluquería. 637

Se necesita una maquinista en la calle Tallers, n. 61, piso 3.º, puerta 1.º

Barberos: uno para sábados y domingos y otro para domingos. Mayor 56, Barceloneta. g

Faltan aprendices. Calle de Serra, n. 15, pastelería. g

Barbero a todo estar y otro para los domingos. Calle paseo San Juan, 204. g

Barbero para sábados y domingos que sepa afeitar bien y cortar el pelo. San Glegario, 14. g

Barbero: uno para Sábados. Razon Rambla de las Flores, 26, piso 1.º, dentista. 619 g

Barbero para sábados y domingos. Arco del Teatro, n. 38. 621 g

PARA cuidar los intereses de un señor anciano, conviene un caballero o señora de 40 a 50 años, inteligente y con un poco de capital. Fuente San Miguel, 2, 4.º, 1.º Urgente.

UN ABOGADO POR MODICOS HONORARIOS SE ocupa de pleitos. Jerusalem, 8, 2.º g 1

Se necesita un dependiente en la drogueria de Antonio Solá, Plaza Lana, 1, esquina a la calle Mercaders. 671 g 0

Los capitalistas que deseen colocar su dinero en primera hipoteca, así como los propietarios que les convengan préstamos sobre sus fincas en esta ciudad y su radio y para la compra y venta de propiedades rústicas y urbanas, dirigirse de 11 a 12 de la mañana y de 5 a 6 de la tarde, pasaje Madrid, 3, 4.
Solo se tratará con los interesados. g 0

Traslado. El conocido dentista B. Rubio, que vivía en la plaza del Angel, números 4 y 5, piso 2.º, para mayor comodidad de su numerosa clientela y del público en general, se ha trasladado a la calle de Fernando VII, n. 39, entresuelo. g 0

VENTAS.

Por ausentarse sus dueños se vende la acreditada chocolatería del Gallo, Calle de la Cera, 23. Informarán en la misma. 347

SILLERIAS de lujo, precios módicos, bañaninas y sumiers de 7 duros arriba. Asalto, 63, interior. 517 g 2

Tienda de comestibles para vender. Darán razón calle Alta de San Pedro, n. 40, tienda. 547 2

Venta de un buen piano de cola, dos mostradores y un escritorio de nogal, y algunos muebles de salón y comedor. Asalto, 22, Moliné hermanos. g 2

PARA VENDER O ARRENDAR hay una casa-fábrica útil para varias industrias, situada en San Martín de Provensals. Informarán en Barcelona, calle de Tallers, 15, 4.º. 609

EN VENTA: se halla el establecimiento de tienda, vinos y café que la sociedad cooperativa de Las Cortes de Sarria posee en la calle de Provenza, n. 13. Darán razón en la de Urgell, núm. 21, tienda. 515 3

Una taberna para vender muy acreditada en Gracia, torrente de la Olla, n. 17, por ausentar su dueño. 611 4

Casita torre a la Inglesa propia para toda estación por 1,200 duros en la calle Majano, detrás del tranvía de Josepets. Dirigirse calle de Nueva Señora del Coll, 12, tienda. 0

Conejos y conejas de cría con gazapillos a precios reducidos de las mejores castas. Se mandan fuera de Barcelona. Dirigirse calle de Aldama, 9, frente la cárcel. 0

A una hora y media de Barcelona. Venta por 1800 duros de una torre con cerca una mojada de tierra, cercada de paredes y plantado todo de viñedo y árboles frutales. Razon Flassadors, 44, tienda, Barcelona. 605

Hay para vender una tienda de barbería en un buen punto muy antigua y acreditada en las inmediaciones de esta capital. Para más informes calle de la Cruz Cubierta, n. 93, Hostafranchs, tienda de comestibles. 610 g 2

Por ratificar su dueño se vende una chocolatería (muy barata), con agua viva y buenas condiciones. Informarán calle de San Sadurní, n. 14, panadería. 606 g 3

GRAN SURTIDO BOTINAS charol, becerro y chagrín. De becerro, mate y de salo, y de búfalo, a 8, 9, 10, 12, 14 y 16 pesetas par.—Babuchas colores, a 12, 14 y 16 rs. par.—ZAPATERIA LA UNION, Carmen, 23, tienda.

Se venden todos los efectos de una cervicería con un magnífico billar y bomba de presión, juntos o por separados, en la Rambla Santa Mirona, n. 22. 616 g 3

CHOCOLATERIA muy acreditada para vender. Darán razón Llano de la Boquería, 2, tienda. 6

Dos casas de nueva construcción para vender compuestas de bajos, dos primeros y dos segundos pisos. Ensanche de Gracia, calle de Nápoles, núm. 31. Informarán en la misma de 10 a 12 y de 4 a 6. 607 g 4

Se traspasa una tienda en la Rambla. Darán razón el cochero de la calle de San Pablo, casa Galera. 619 g 9

Enseres para fabricar almidón y pastas casi de balde. Dirigirse calle de Aidana, 9, tienda, frente la cárcel. g 0

GRAN CARBONERIA NUEVA Carbon de Aladern, de Alsina, de cock, carbonet, se vende a precios cómodos. Se necesita un muchacho de 14 a 15 años. Calle Diputación, 429. g 3

SEÑORES:

El que vende mas barato de todos los bazares de ropas hechas y á medida, es el Feo Malagueno.

BUSCARLO.

Venta por 700 duros de una casa que produce 53 duros al año. Razon plaza del Sol, n. 41, tienda, Barbería. 578

FONDA PARA VENDER.

En punto céntrico y muy acreditada por falta de salud de su dueño. Informarán Princesa, 42, barbería. 585 7

OJO peluqueros y barberos, jabon en polvo, sin mezcla ninguna. Poniente, n. 4, tienda, a 6 rs. libra. 0

COMPRAS.

Se desea comprar una casa dentro de Barcelona de valor 2.000 duros. Mendizabal, 17, portero. g 2

HUESPEDES.

Una familia decente desea encontrar un par de caballeros con toda asistencia. Escudillers, 72, 3.º, 1.ª puerta. 580 g

Se admitirán uno ó dos caballeros con asistencia. Calle Valldoncella, n. 11, piso 3.º, puerta 2.ª g 3

Una señora sola tiene dos habitaciones para dos caballeros para tratarlos como de familia. Calle de San Pablo, n. 63, piso 3.º. 652 g

Grande casa de huéspedes con espaciosas habitaciones, precios de todas clases y con varias clases de distracciones; como tambien un grande y espacioso local para baile ó para otros objetos. Sagristans, 7, 1.ª. 604 g

ALQUILERES.

A UNA HORA de esta ciudad hay para arrendar 20 caballos de vapor con local correspondiente a siete reales por caballo. Informará el dueño del Café de España. g 4

PIANOS de lance | los mejores y mas baratos | alquiler | tos. V. NAVAS, Vidrio 10

Una señora sola cederá una sala y alcoba decentemente amueblada sin asistencia a un caballero solo ó señora de toda honradez; no es casa de pupillos. El kiosko de frente la calle Nueva de la Rambla dará razon. 619 g

GRANDE ALMACEN y gran patio para alquilar en el Ensanche de San Martín de Provencals, calle de Pujadas, 22. En el mismo hay para vender unos 300 tablones. Razon Condal, 4. Barcelona. g 0

Piso 2.º de poco precio para alquilar. Calle de la Paja, n.º 9. Llaves en la misma tienda. 611 2

Se alquilará un 2.º piso por 26 pesetas y un 4.º por 22, abundantes de agua y gas en la escalera. Razon calle de Bellafilla, n.º 3, tienda. 100

Piso 1.º y dos segundos interiores en calle muy centrada y concurrida con agua de Dosrius y gas. Llano de la Boquería, 5, 2.º, derecha. g 0

ANUNCIOS OFICIALES.

Orden de la plaza del día 22 de Agosto de 1879.—Servicio para el día 23.—Parada, Hospital y Provisiones, altas y paseo de enfermos, los Cuerpos de la guarnición.—El Coronel Sargento Mayor.—P. O.—El T. C. Capitán 1.º Ayudante, Mauricio Palacios

—Sucursal del Banco de España.—El Consejo de Gobierno del Banco de España se ha servido acordar que á partir del día 1.º del próximo setiembre rija en esta Sucursal el tipo de 4 por 100 anual para los intereses de las operaciones de descuento, y el de 4 1/2 por 100 para las de préstamo, á cualquier plazo que se verifiquen hasta 90 días. Barcelona 22 de agosto de 1879.—El Secretario, José Espinós.

—Artillería de campaña primer regimiento de Montaña.—El martes 26 del actual y siguientes á las siete de la mañana, se procederá en pública licitación á la venta del ganado útil que tiene el expresado regimiento, cuyo acto tendrá lugar en el cuartel de San Agustín viejo. Lo que se hace público para que puedan concurrir á dicho acto los que gusten tomar parte en la subasta.—Barcelona 20 de agosto de 1879.—El ayudante secretario, José Echeverría.

CORREO NACIONAL.

(De «El Liberal».)

La opinión pública está seriamente preocupada con los repetidos incendios que diariamente ocurren en provincias.

El periódico conservador «El Acta», dice que según datos recogidos en el ministerio de la Gobernación, desde 1.º de agosto han ocurrido 8 incendios en Cádiz, 1 en Guenca, 2 en Huesca, 7 en Huelva, 1 en Navarra, 1 en Toledo, 1 en Vizcaya, 1 en Valladolid y 1 en Zamora, habiéndose quemado 33 casas, 100,000 pines, 4,000 metros de monte y toda la cosecha tendida en las eras de Consuegra.

Estos datos son muy incompletos, puesto que el número de incendios de que la prensa se ha ocupado es mucho mayor. Ayer mismo se supo que en el monte «Umbria de Simón», término de Enguera, han sido pasto de las llamas 200 árboles y unas 50 cargas de leña; y en Payanosa (Sevilla), han tenido igual suerte 500 aranzadas de sembrado.

Los 100,000 pines quemados á que se refiere la estadística de «El Acta», pertenecían solo al monte de «San Juan de la Peña» (Huesca); y los 4,000 metros incendiados corresponden únicamente á algunas de las provincias expresadas, ignorándose aun el total de lo incendiado en todas ellas.

Una gran parte de estos siniestros ha sido por desgracia intencional.

—La noticia que de su corresponsal en San Sebastián publica ayer un periódico democrático, referente á una reunión de constitucionales en San Juan de Luz, carece en absoluto de fundamento.

El señor Sagasta llegará mañana ó pasado á dicha población, en la que á fines de todos los veranos suelen reunirse algunos hombres políticos; mas no es esta razón suficiente para haya de celebrarse reunión alguna. Hallanse, además, en puntos muy distantes de San Juan de Luz, muchos de los hombres importantes del partido, y no es lógico que sin su asistencia se celebre reunión alguna. Además, dicen algunos constitucionales, no existe, actualmente, asunto de trascendencia que tratar, pues que el único importante es el matrimonio régio, y ya es conocida la opinión de la mayoría del partido: respetuosa oposición.

—Los padres del portugués da Costa, que fué ejecutado hace algún tiempo en Pinos Fuertes (Granada), han presentado en la secretaría de asuntos extranjeros del vecino reino una reclamación de indemnización por la muerte de su hijo, injustamente preso y ejecutado, según la instancia, por culpa del vicedónsul de Portugal.

—El domingo, según dicen de la Coruña, se disparó una bomba de dinamita en Corisiano para celebrar la visita pastoral del prelado; pero con tan deplorable suerte que mató á una mujer en cinta é hirió á tres ó cuatro personas.

—«No influyen hoy las relaciones de las familias reales en las relaciones políticas y, sin embargo, la mayor intimidad que en breve unirá, según todas las probabilidades, á la corte de Madrid y á la corte de Viena...»

Así empieza un artículo «La Epoca».

No influyen... pero unen.

Sí y nó. Sobre estos dos pilotes hace siempre sus sorprendentes equilibrios «La Epoca».

—El señor Orovio no se encontraba anteayer en el ministerio de Hacienda á la hora en que lo tiene por costumbre.

¿En dónde, pues, estaba el señor Orovio?

Había ido á casa de un retratista á fin de legar su figura á la posteridad. El gran ministro

que con sus medidas financieras ha dejado en traje primitivo á los contribuyentes, iba vestido de grande uniforme: si la comparacion no fuese irrespetuosa, diríamos que se le comparó con un insecto expiendoroso.

Ayer debió volver el señor ministro al estudio para que su cómplice, es decir, el pintor, diese el último toque.

Hay siglos felices, y lo serán sin duda los venideros.

¡Tener solo la copia del señor Orovio!

El siglo XIX no ha sido tan dichoso: posee la copia y el original.

(De «La Nueva Prensa.»)

Segun «El Mundo Político» las conversaciones políticas de ayer pueden reducirse á la siguiente pregunta:

¿Por qué, en vez de ir á Suiza, vuelve á Madrid precipitadamente el señor Cánovas?

¿Acertijo tenemos?

— Van á ver nuestros lectores el juicio que merece el actual gobierno á los extranjeros.

El periódico portugués el «Comercio de Portugal», relata los sucesos de Puerto-Plata, el asesinato de Liano en Tetuan, al decir del colega lusitano, aun no indemnizado; las obras de fortificación hechas en Tánger por los ingleses, el abandono del proyecto de capitania general en Ceuta, y el asesinato de varios españoles en Méjico.

Y luego el periódico portugués se compadece de España.

Esos conservadores que hace poco soñaban con ejercer no sabemos qué influencia sobre Portugal, ya saben á qué atenerse respecto al juicio que han formado los lusitanos de la situación de España.

— En el Consejo de ministros que ayer tarde se celebró en el departamento de Guerra, aseguran algunos colegas que se habló de la pretension de don Carlos de que se le restituyeran los honores de príncipe.

¿Qué se apuestan ustedes de que aquel que hace años se paseaba en el Norte, titulándose rey, lo vamos á ver en Madrid paseándose en coche y disputándole los honores que le puedan corresponder por su gerarquía?

Al tiempo, porque vamos viendo muchas cosas.

— Dice «El Tribuno» que el alcaide de la cárcel de Madrid, electo comandante del presidio de Santoña, don Vicente Javier de Rivas, tiene pendientes contra sí seis causas criminales.

¿Será este uno de los actos de reparacion que se propone llevar á cabo el señor Sivela?

— Dícese que una vez planteadas en Francia las leyes Ferry sobre instruccion, se replegarán á España los jesuitas y demás elementos ultramontanos de la vecina república, para lo cual tienen ya la autorizacion del gobierno español.

Con esta plaga no habíamos contado.

— Copiamos de una carta de la Granja que publica «Los Debates»:

«El cielo no permita, por otra parte, que continúe, de ahora en adelante, el sino poco halagüeño de la casa de Austria, y nada favorable, por cierto, á las familias de que ha formado parte.

Ni el reinado del último piadoso vástago de la dinastía austriaca en España; ni el dramático final de la monarquía legítima de Francia, en que tan principal papel desempeñó la reina, ni la fortuna que la madre del rey de Roma proporcionó al primer emperador, son recuerdos felices en la historia; pero á pesar mio, voy apartándome del objeto y del tono que debe tener esta carta, y quiero volver á él, escribiéndola en un tinte medio, entre la inspiracion de la gaceta y la musa galante del revistero de salones.»

PARTES TELEGRAFICAS PARTICULARES.

(Servicio especial de EL DILUVIO.)

MADRID 22 DE AGOSTO, á las 6 tarde.—El Liberal niega la noticia dada por un periódico de Barcelona relativa á una supuesta reunion en Londres de los generales Serrano, Macías, Búrgos y Lopez Dominguez. De estos, los últimos se encuentran en Asturias. Niega tambien que se haya invitado á Castelar á otra supuesta reunion de los demócratas en Francia. Unicamente celebrarán una conferencia los señores Martos y Ruiz Zorrilla.

A las seis de esta tarde llegará el rey á Arcachon.

Los constitucionales se reunirán antes de la apertura de las Cortes para acordar la conducta que habrán de seguir relativamente al matrimonio régio.

El marqués de Molins se encuentra en Arcachon.

Bo sa.—Consolidado, 15'42.

Barcelona.—Redaccion y Administracion de EL DILUVIO, plaza Real, 7, bajo, en la casa de los sucesores de N. Ramirez y Ca.